

PARA
CORBATAS ELEGANTES
El Buen Tono, Zocalla, 12.
Salón de «El Defensor»
Water colour and all kinds of pictures by Granada painters are exhibited.
Views of Granada & the Alhambra.
Paintings of local characteristic motifs.
FREE—ADMITANCE—FREE.
Reyes Católicos, 8, principal.

Los abonos en la Vega.

Como se observará en esta alternativa, el primer año se sembraban habas, que como planta leguminosa se nutre en gran parte de la atmósfera, empobreciendo muy poco el terreno, deja residuos importantes sobre él y por lo tanto el terreno se encuentra casi con los mismos principios nutritivos que contenían los abonos puestos. En el segundo año se sembraba alfalfa; para alimentar esta planta se le completaba con estiércol suficiente para componer la mancha reglamentaria, contando además con la barbechera y descanso, desde primeros de julio hasta mediados de marzo del siguiente año, en que se verifica la siembra, teniendo a su disposición abundante almacén de principios asimilables donde nutrirse.

El séptimo se recolecta por lo general en el mes de agosto, el ojo o polvecho, como vulgarmente se llama, queda sobre la superficie del terreno con lo que este se beneficia y de aquí que todos consideran como bueno el rastrojo del caféano. En estas condiciones y ayudado por la barbechera de setiembre y octubre, no es extraño que el tercer año se recolecte un buen fruto de trigo.

Cuarto año, lino: Esta planta textil se nutre principalmente de la capa inferior del terreno en la que se conservan los elementos fertilizantes que han dejado de absorber las frutas que le han precedido, desmenuándose con bastante lejanía. En nuestro clima se verifica la siembra a mediados de marzo, y a los cuarenta ó cincuenta días empieza la floración, y quince días después de la madurez, verificándose el arraque y la terminación de esto, de manera que no llega a tres meses el tiempo que ha permanecido en el terreno, dejando un buen rastrojo y una buena barbechera para un trigo seguro como generalmente lo llamaban los labradores.

Detallados los cinco años de la alternativa ó rotación de cosechas, hemos visto que con una mancha de 25 cargas por marjal, han podido recolectarse cinco frutos consecutivos; pero analicemos ahora cuáles son los frutos que han debido consumir mas cantidad de abonos, y cuales son los que se han desarrollado con los restos de los que le han precedido y con los beneficios de la barbechera.

Las habas como llevamos dicho poco ó ninguno han consumido: el caféano en cambio absorbe todos los abonos solubles que ha encontrado por ser planta que crece con gran rapidez y necesita muchos y abundantes riegos. El trigo también extrae del terreno todos los principios asimilables que en él encuentra y deja poco ó nada sobre él. El lino arranca todos los elementos depositados en la capa inferior del terreno y puede muy bien decirse que es quien apra los abonos, en cambio deja restos importantes que unidos a los beneficios de barbecheras hacen se recolecte un buen fruto de trigo.

En resumen de los cinco frutos, sea el caféano, el primer trigo y el lino son los que han debido consumir los abonos, luego en otro orden de alternativas sólo tres frutos son los que pueden alimentarse con la mancha de 25 cargas.

Esto mismo lo vemos hoy demostrado por la experiencia, pues es raro el labrador que después de recolectar dos frutos no vuelve a beneficiar sus terrenos arrojando el correspondiente a dos.

Con tales hechos es de impredecible necesidad la reforma de este artículo del reglamento para que normalice el consumo de los abonos de estiércol con los principios agronómicos de la economía rural, y en armonía con la alternativa ó rotación de cosechas de nuestros días.

Difficil es su resolución y mucho más difícil, dadas las censuras de que han de ser objeto estos desahogados renglones, pero prescindiendo de ello y con ánimo firme y resuelto he de indicar lo que mis escasos conocimientos me indican sobre esta materia. Procuraré enumerar algunos de los principales factores para la resolución del problema.

La alternativa de cosechas en la actualidad aun no está establecida de una manera constante y fija: hoy se recolecta en primer término la remolacha azucarera, y aunque

esta raíz no es de las que más aguilman el terreno, pues desmenua mucho a él, en cambio como la época de su desarrollo y madurez en nuestro clima es en la primavera, esto y parte del otoño necesita de abundantes y frecuentes riegos que ocasionan la rápida descomposición de los abonos, los que más fácilmente se asimilan a la planta; la época de su recolección por lo general imposibilita que reciba el terreno los beneficios de los agentes atmosféricos por medio de la barbechera, considerando por las razones expuestas que es uno de los frutos que más principios nutritivos y asimilables extrae del terreno. Los demás frutos que le siguen en la rotación generalmente son cereales y también absorben del terreno todas aquellas sustancias asimilables que lo ha dejado el primer fruto; y últimamente el tercero se apodera de los restos que le han dejado los que le han precedido y apura todos los abonos.

Por lo expuesto se ve la necesidad de establecer una proporción justa y equitativa en cada fruto que se alimenta de una mancha de estiércol, teniendo para ello en cuenta, las partes ó principios asimilables a cada planta, el tiempo que permanece sobre el terreno, los riegos que necesita y si ha dado lugar ó no a recibir los beneficios de la barbechera y con todos estos factores deducir la proporción. Pero como con estas indicaciones solamente no contestamos de una manera terminante a la pregunta correspondiente y por más que otras ilustradas entidades se ocuparan seguramente de la resolución de este importante problema, a juicio del que suscribe, debería ser la proporción en el consumo de estiércoles, la siguiente:

Primer fruto que se recolecte de una mancha, el cuarenta por ciento del número de unidades puestas.

Segundo fruto, el treinta y cinco por ciento de aquella que sumada con el cuarenta por ciento anterior hacea el setenta y cinco por ciento de la mancha puesta.

Tercer fruto, el resto ó sea el velete y cinco por ciento.

EDUARDO GARCÍA DE LARA.

Cosas de Cuba.

(Impresiones de un testigo presencial.)

IV.

El entusiasmo, los aplausos, los vivas y el calor tropical, nos acompañaron hasta la estación de Villanueva, compensando, en parte, la indiferencia y frialdad con que se nos despidió al abandonar la tierra de España: dos trenes especiales había preparados para la salida de nuestro batallón: allí se repitieron las demostraciones de cariño, y tanto a los oficiales como a la tropa, se repartieron tabacos, cigarrillos, café con leche, dulces, versos, proclamas y cuanto puede concebir la imaginación exaltada por el amor a la patria, cuando se la recuerda a través de miles de leguas y en medio de los estragos de la guerra y cruzada loba.

—Pánelos con lemas alusivos a España eran arrojados a montones al paso por las calles de Mercaderes y del Obispo, desde los balcones de las casas, que eran recogidos por la tropa con grave detrimento de la disciplina, pero que lo disculpaban el entusiasmo y el afecto patrios.

En el primer tren partió nuestro jefe con la bandera y la mitad del batallón y en el otro el segundo con el resto: una máquina exploradora con carro blindado llevando una sección, los precedía como precaución militar, por más que aun no habían estreado la dinamita, como medio noble de guerra, los bravos defensores de la independencia cubana.

Con escasa velocidad recorrimos durante todo el día las diversas líneas férreas que desde la capital conducen a las Villas, admirando de paso los bellísimos paisajes, los cuadros originalísimos que presentan a cada instante los campos de Cuba, tan distintos de los de España: bosques interminables de palmeras, cañaverales sin fin y la típica manigua tan apropiada para la clase de guerra que hacen los hijos de Cuba, que al nacer en aquel pedazo de tierra española, con el bautismo reniegan de la sangre que llevan en las venas, maldicen de su madre y beben en el pecho odio profundo de que luego hacen gala antes de aprender la lengua rica de Castilla...

Ya de noche todos nos reunimos en un solo tren que, con doble tracción y trabajosamente, nos condujo al término del viaje: algo más de media noche sería cuando llegó nuestro batallón, y a pesar de la hora, nos esperaban el comandante militar, una comisión del ayuntamiento y la banda de música del Cuerpo de voluntarios que nos acompañó hasta la plaza del pueblo: allí se repitieron las demostraciones afectuosas y en la misma plaza tenía dispuesto el municipio la cena para la tropa, perfectamente condimentada en seis grandes ollas de hierro, con suculento estofado y a más el vino de rigor, pan exquisito, postres, etcétera, alejando por último a todos de la manera mas conveniente en tiempo de guerra: las casas abandonadas por sus dueños que estaban en la manigua, fueron convertidas en cuartel, y los oficiales y jefes en las mas próximas: el sueño hizo lo demás: era la primera noche que dormíamos en tierra cubana, pues en la de llegada a la Cabaña, la gente se ocupó en la transformación del equipo y no hubo tiempo para semejante frustería.

E. MILLAN FERRIZ.

Ecos de la opinion.

Los kioskos.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA. Sigue de mezquindad de miras y de ruindad de pasiones políticas, es, sin disputa, la cuestión de los kioskos, que para preocupar a algunas personas y es motivo de discordia en el seno de la Corporación municipal. Porque pasión política y estrechez de entendimiento se necesita para obstruir y criticar la realización de una mejora reclamada hace tiempo por toda persona culta é imparcial.

Es verdaderamente extraña la oposición a que se colocan kioskos decentes en la Puerta Real y Acera del Casino. ¿Por ventura no estorban de igual modo el paso, en caso de que lo estorban los kioskos, los puestos rifeños que ahora hay instalados en dichos sitios? ¿Y acaso se han de vender en los mismos otros artículos, que agua y bollos, que de tiempo inmemorial se expenden en tales lugares, sin perjuicio de los establecimientos vecinos, donde aquellos no se vendían?

No queda, pues, otro razonamiento de oposición atendible que la lesión económica que se supone han de sufrir los actuales vendedores, la cual puede evitarse, construyendo el Ayuntamiento los kioskos y alquilándolos a diferentes precios, según los sitios más ó menos ventajosos para la venta. De este modo se podrían instalar kioskos en la plaza de Bibarrambia, donde nadie solicita ahora su instalación. Allí se debería establecer el mercado de flores en ocho elegantes puestecitos, que animaría aquel ameno paraje, quitando antes, por supuesto, los cuatro antiartísticas é inútiles farolas, que en mal hora allí se colocaron, y que simplificada, suprimiéndoles los tres brazos bajos que producen un desahumamiento, y colocadas lejos una de otra, en plazas diferentes como las de los Lobos, Triunfo, Trinidad y embovedado de la Carrera, servirían de algo, decoraría y sobre todo no afearían, como ahora lo afear, aquel concurrido sitio.

Los eripitones de los nuevos kioskos, podrían emplear mejor su actividad concejil, piendo que desapareciera los inmundos tenduchos que ofenden la estética pública y el buen nombre de la población, en la calle de la Carcel, junto al grandioso edificio de la Catedral, cuya vista ocultan; impidiendo tanto abaso como los vendedores ambulantes, y aun los permanentes en locales propios, cementen, ocupando la vía pública en perjuicio, incomodidad y aun peligro de los transeúntes, según ocurre, entre otros muchos sitios, en la esquina de la placeta de las Pasiegas y el Pié de la Torre, donde un vendedor de jaulas y verdiales, ocupa gran parte de la vía en sitio de tanto tránsito, siendo vergonzoso que el ayuntamiento no haya cortado tan pertinaz abaso a pesar de las repetidas instancias de la prensa.

Si V., señor director, juzga pertinentes estas observaciones, publíquelas en su popular diario, en la seguridad de que son expresión fiel de lo que piensan muchos granadinos que se preocupan por todas las cuestiones chicas y grandes, que afectan a esta ciudad, y que odian la política que todo lo trastorna y tergiversa.

VARIOS SUSCRITORES.

Miscelánea.

Traslados. A la escuela de Lora del Rio (Málaga) ha sido trasladado el maestro de Ardales, D. Manuel Nieto y Lopez.

A la de Algarrobo el maestro de la Caleta D. Juan Martín Ayazga.

Voluntarios para Filipinas. Se ha dispuesto por real orden que para prevenir el caso de que, efecto de la campaña que se sostiene en Filipinas, ó porque las circunstancias de aquel ejército lo exijan no sea suficiente el número de voluntarios que existe en los cuerpos de la Península para cubrir las bajas que aquél experimentase, pueda conceder la vuelta al servicio activo a todos aquellos sargentos, cabos é individuos de tropa que hallándose en situación de reserva ó licenciados así lo soliciten.

En todas las capitánías generales y en las comandancias generales de Ceuta y Melilla se formarán relaciones nominales de las instancias que se presenten y por el orden que se verifique a fin de que vayan siendo destinados a medida que sean necesarios por el orden de antigüedad de presentación de las citadas instancias.

Servicios de la Guardia civil. La del puesto de Gor ha detenido el día 5 en un cortijo de aquel término a Juan Gonzalez Garcia, autor del robo de una chota, propiedad de Antonio Rus.

El referido Gonzalez está a disposición del juez municipal de aquella villa.

—La de Granada ha ocupado una pistola al vecino de la misma Eduardo Ladrón de Guayvara, por carecer de licencia para su uso.

Por el cabo de la misma Sr. Gordillo y el guardia Morcillo ha sido capturado el vecino de esta capital Miguel Fernandez Escobar, reclamado por la Sala de lo Criminal.

El asosino del sereno.

El autor del asesinato de un sereno, crimen que ocurrió en Granada hace años, y que excitó mucho el sentimiento público que todavía recuerda el pobre vigilante estrellado contra las piedras del río Darro, ha muerto hace poco en Cuba, víctima del delito de traición y a manos de un granadino leal.

El autor de este crimen, que era natural de Santafé, cumplía condena en Ceuta, y al principiar la guerra de Cuba solicitó y obtuvo pasar a combatir por la patria, siendo destinado al batallón disciplinario de Córdoba, que presta servicio en Sagua de Tánamo, provincia de Santiago de Cuba.

El presidiario a que nos referimos se avería mal con las penalidades de la campaña y una noche que estaba de centinela desertó llevándose el armamento.

Por fortuna el cabo Antonio Fernandez Morcillo, que tambien es granadino, notó la falta del desertor y salió en su busca logrando darle alcance. Temiendo al castigo que sufriría, hizo armas el desertor contra el cabo para librarse de él, pero éste más valiente y con mayor serenidad le hizo un disparo del que cayó muerto el fugitivo.

Al cabo que impidió la desercion le han concedido una recompensa.

A Córdoba. El juzgado de instrucción del Salvador interesa la busca y captura de Rafael Tejada autor del robo verificado en Córdoba, de 775 pesetas en monedas de oro, 33 en plata, 1725 en billetes y además un reloj con su cadena y un portamonedas de plata.

Dicho individuo si se llega a capturar debe ser conducido a la cárcel de Córdoba.

La matrícula en el Instituto. En el presente año académico, el número de alumnos matriculados en el Instituto asciende a 597, de los que 434 pertenecen a los colegios incorporados al mismo.

Tambien en este centro docente es, como en la Universidad, el número de matriculas en el presente curso menor que en el pasado, pues hubo en aquel 619 ó sea veintidos matriculas más que en el corriente.

Un vuelco.

La noche del 7 volcó en la carretera de Baza el coche que presta servicio entre dicha ciudad y Guadix.

El vuelco ocurrió cerca de la Venta de Baul, sin que fortunadamente ocurrieran desgracias personales.

El carruaje cayó por un terraplén, sufriendo desperfectos.

Verían en el coche, D. Ramon Funes, hermano del Director de *El Popular*, D. Salvador Ivar Ravanillo, de Almería; D. José Fuenzalida, de Huescar; D. Fernando Lorenzo Abril, D. Francisco Moreno, de Granada; D. Manuel Parra, D. Fernando En y D. José Guirado Entralla.

Por milagro no ocurrieron desgracias.

Volvemos a llamar la atención del Gobernador sobre el pésimo servicio de diligencias que padece Granada, gracias a la falta absoluta de vigilancia en materia tan importante.

La remolacha. Se está procediendo ya al arraque de la remolacha en la hermosa vega de Guadix.

Los inteligentes en la materia aseguran que el tubérculo, (esbrado en aquella vega como prueba) sale muy bueno, pero así y todo dicen que su cultivo constituye un mal negocio para aquellos agricultores, dado el infimo precio (cinco duros tonelada puesta en la estación del ferrocarril) a que la pagan los industriales de Almería.

La feria de Guadix. Ha terminado la feria en la citada población y según desde la misma nos dicen la conclusion ha sido tan desanimada como su comienzo.

Los feriantes granadinos han regresado en su mayoría y los que quedan lo harán muy en breve; ni unos ni otros están satisfechos de los resultados obtenidos.

Los católicos granadinos. En el Congreso antimasónico de Trento se ha aprobado una resolución que dice así: «El Congreso aplaude la iniciativa de los católicos de Granada y al diputado Vázquez de Mella, que presentó a las Cortes de Madrid la vigorosa petición solicitando, como refieren los periódicos católicos, que sea declarada ilegal, facciosa y traidora a la patria la masonería, quitando de los empleos públicos a los masones; que sea derogada toda ley que siquiera indirectamente favorezca a la propaganda antirreligiosa y subversiva, y que el Gobierno apoye y favorezca todo cuanto sea necesario para la defensa del Catolicismo, para evitar los males que ha preparado y prepara la masonería.

El Congreso hace votos para que los electores católicos de todos los Estados en donde hay sistema parlamentario y donde no tienen impedimento para ir a las urnas políticas, exijan a sus propios diputados la obligación moral de promover análoga pe-

tición y deliberación, y que en Italia, en donde por razones de orden altísimo y por obediencia al Sumo Pontífice está prohibido acudir a las urnas políticas, el Comité antimasónico de Roma promueva análoga petición a los católicos que tengan derecho y estén en condiciones de poderlo hacer.»

Esta mocion es debida a la iniciativa del Comendador Pacelli, de Roma, y ha sido muy aplaudida.

La luz eléctrica.

La *Compañía General de Electricidad* ha trasladado sus oficinas al piso principal de la casa nú. 12 del Zocalla, que ha sido decorado con sencillez y elegancia.

Es notable, y está llamando la atención del público, la muestra, de cristal blanco con letras azules transparentes, colocada en los balcones de las oficinas é iluminada por pequeños focos eléctricos.

Los trabajos hidráulicos para la instalación de la nueva fábrica, en Ceas, continúan con toda actividad; y según nuestras noticias, muy pronto se comenzarán a tender los nuevos circuitos y es probable que, para enero próximo, pueda inaugurarse el nuevo alumbrado eléctrico en toda la ciudad.

El teléfono con Motril. Dice un semanario local: «Establecida regularmente en Motril la red telefónica, trátase de unir aquella con la de Granada, a cuyo fin se han hecho gestiones que hasta la fecha no han dado resultado.

Parece que las dificultades parten de Granada. La Sociedad telefónica de Motril se comprometa a traer los hilos hasta Bazar, promedio del camino, mientras que la de aquí no quiere llegar más que hasta el límite del término municipal, es decir a las puertas de Granada.

Desearnos sinceramente que se orillen estas dificultades y que pronto sea un hecho la comunicación telefónica con la costa.»

Comisión de Ornato. En el Ayuntamiento se reunió ayer la Comisión de Ornato.

Se trató de la apertura de la calle de la Capitana, dándose cuenta de un oficio de la autoridad militar, en que pide la extinción de las servidumbres de paso y vistas que disfruta una casa del señor Conde de Miravalle, adosada al edificio de la Capitana, como medio de poder disfrutar libremente las parcelas de terrenos que el Ayuntamiento ha concedido al ramo de Guerra, y consentir en que pueda abrirse al tránsito público la proyectada vía; así como de otras reclamaciones formuladas por el citado Conde.

La Comisión adoptó como acuerdo en este asunto, el dictamen del sádicco señor Lopez Saez, documento hecho con todo esmero, y en el que se propone: Que denunciada la casa número 1 de la calle Capitana y acordada su demolición por el Ayuntamiento, proceda que se lleve a efecto.

Que una vez convertida en solar dicha casa, habrá desaparecido la servidumbre de paso y vistas a la placeta del mismo nombre, que hoy disfruta, sin que tenga necesidad el Ayuntamiento de adquirirlas mediante precio, en el caso de reedificación, toda vez que puede prohibirlas en la alineación que dé a este objeto; y sin que esto pueda ocasionar perjuicio al propietario, teniendo en cuenta que, si los hubiera, estarían compensados con lo que habría de ganar en la nueva fachada que diera al edificio.

Que sin perjuicio de lo expuesto para garantía del ramo de Guerra y salvar toda dificultad que se oponga a la pronta apertura de la nueva vía, que se dé garantía de cumplir los reparos que hiciera el cuerpo de ingenieros militares.

Se acordó tambien proponer la ampliación del ancho del arriate de la calle de San Anton, a 20 centímetros, y la aprobación definitiva de la rasante hecha desde la calle de la Duquesa a la de Mesones.

Estas resoluciones serán sometidas a la aprobación del cabildo que ha de celebrarse hoy.

Yá era tiempo. Mañana 10, es el designado por la Diputación para pagar a las nodrizas de la casa de Expósitos.

Y por cierto que con el anuncio de ese pago, veas la Corporacion provincial a justificar la queja que en más de una ocasión hemos formulado, por lo desatendida que tiene una obligación tan pequeña y que tan sagrada debiera ser.

Las nodrizas cobrarán mañana— ¡asómbrese el lector! —una de las mensualidades del ejercicio económico de 92 a 93, es decir de hace cinco años.

¡Cinco años que han tenido que esperar para que se les abone el mezquino sueldo de cuatro ó cinco duros!

Que conste. Como constestacion al sueto que publicamos ayer, referente al pago de las cantidades que corresponden percibir a los maestros de esta capital, por aumento gradual de sus sueldos, no nos dice, que no ha sido posible cumplir con esa obligación, por no haber contestado la Corporacion provincial

á una consulta que el Ayuntamiento le tiene hecha.

En cuanto la Diputación autorice al Municipio para que haga el libramiento de las cantidades que corresponden por el indicado concepto, con cargo al cupo de contingente del año actual, que en esto consiste la consulta, sabemos que el Alcalde está dispuesto á dar las ordenes oportunas para que los maestros cobren.

Siempre estorbando la Diputación! Otra mejora. Ayer empezaron los trabajos para sustituir el empoderado de la placeta de San Anton, por un pavimento de lozas.

Es una buena reforma, á la que debe seguir la más exquisita vigilancia, para evitar que aquel sitio suela utilizarse como vertedero de aguas sucias, hecho que se repite con alguna frecuencia.

Sopelias. Durante las cuarenta y ocho horas últimas se han registrado veinticuatro defunciones, cuatro de ellas de la enfermedad variolosa, dos en cada día.

Periodista. Ha regresado de Baza, restablecido de la dolencia que allí le ha aquejado nuestro querido compañero D. Ramon de Funes, redactor de El Popular.

Los turistas

Anoche á las doce, llegaron en el tren especial los turistas ingleses, dirigiéndose al Hotel Siete Suelos, en donde se hospedarán.

El número de turistas es de quinientos veinte.

Ignórase aun el tiempo que hayan de permanecer en nuestra capital, aunque parece probable que sólo esta áun aquí hasta mañana.

Hoy se dedicarán á visitar los monumentos principales de Granada, para lo que regularmente se distribuirán en grupos que marcharán por diversos sitios.

Saldrán de Grazada tambien en tren especial.

Despacho. Durante los días de hoy, mañana y el 11, hasta una hora antes de comenzar el espectáculo, se despachan localidades y entradas, en el kiosko del Campillo.

El crimen de anoche.

Anoche ocurrió una sangrienta escena en la calle de la Parra.

Jesé Rubio Martínez, al llegar á la sazón á dicha calle, encontró á su hermano Miguel de reyerta con dos sujetos, uno de ellos conocido por el Corneta y el otro desconocido.

Este último hizo al Miguel un disparo de revolver y su hermano Jesé quiso mediar en la cuestión, pero con tan desdichada suerte, que el Corneta le infirió una penetrante herida con arma blanca en el costado izquierdo.

Los agresores se dieron á la fuga y al herido le conduje al Hospital civil el agente de policía Aguilar.

Inmediatamente se persoró en el establecimiento benéfico el juez de instrucción del Sagrario acompañado del actuario D. Enrique Delgado, tomando declaración á Jesé Rubio é instruyeron las oportunas diligencias.

Una pareja del cuerpo de Seguridad salió en persecución de los agresores, quienes á la hora que escribimos las presentes líneas, no han sido aun capturados.

Natalicio. La señora del oficial tercero en la subinspección del segundo Cuerpo de Ejército, D. Cristóbal Fernández, ha dado á luz felizmente un precioso niño.

Viajeros. Ha salido para Madrid y Burgos D. Luciano Martínez Monce. —A Loja ha regresado D. José Valladar.

—D. Adolfo Balboa ha regresado á Murcia, despues de haber obtenido en esta Universidad el grado de licenciado en Derecho, mereciendo la nota de sobresaliente.

—Ha regresado de Lanjaron, D. Remedios Medina.

—Ha regresado á Ugijar, D. Ricardo Coromina.

—Se ha trasladado del Padul á Sevilla, D. Antonio Villanueva.

—Ha regresado de Málaga, donde contrajo matrimonio hace tres días con la Srta. Clotilde Alconchel, D. Edoardo Tejada.

—De Málaga ha llegado á Loja las señoritas Josefá Utrera y María Luisa Zayas.

—Han regresado á Málaga: De Alhama, D. Rafael Cafarena y su familia.

De Lanjaron, la viuda de D. Pedro Rico, hija y sobrina.

—De Sanlúcar de Barrameda ha llegado á los baños de Alhama, D. Manuel Asencio y Ponce.

Intoxicado. Se halla fuera de peligro el hijo del profesor veterinario don Cándido Aragónés, que casualmente fué anteaayer víctima de una intoxicación.

Artista. Despues de una larga estancia en Almería, Fíñana y Purullena, ha regresado á Granada el registrador de la última población, nuestro estimado colaborador, el eminente artista músico D. Ramon Noguera y Bahamonde, acompañado de su distinguida familia.

Escritor. Ayer tarde regresó de Madrid nuestro antiguo compañero en la prensa, el distinguido escritor, don Elías Pelayo.

Minuto y Faico. En el tren correo

de esta noche llegarán á Granada los anteriores diestros, que han de compartir con Lagartijillo el trabajo de la corrida del día 11. Son muchos los partidarios de esta célebre pareja de matadores, que se disponen á recibirlos en la Estación.

Lo de Almuñecar

Nos escriben de Motril que ha regresado á aquella ciudad el juez de Instrucción del partido que estuvo en Almuñecar con motivo del ruido atontado de que ya tienen noticia los lectores.

El Alcalde de Almuñecar y su hermano el fiscal municipal han sido trasladados á la cárcel de Motril.

Con numerosas firmas se ha elevado al Gobernador civil por los vecinos de aquel pueblo la siguiente exposición:

«Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia de Granada: Los que suscribimos vecinos de esta ciudad de Almuñecar con toda la consideración y el respeto debido se dirijen por sí y á nombre de la masa general honrada de este vecindario á la superior autoridad de V. E. manifestándole que desde el año de 1891 en que viene siendo, salvo una ligera interrupción, Alcalde de esta ciudad D. José Romera del Castillo, con Ayuntamientos ineptos é irresponsables, tanto por dicho señor como por sus hermanos D. Manuel y D. Alejandro que han desempeñado primero los cargos de primer tiente de Alcalde y síndicos respectivamente y hoy los de juez y fiscal municipal suplente, se han venido cometiendo tal serie de abusos de autoridad y exacciones ilegales, que han dado lugar á que exista en este vecindario un malestar continuo y un temor á sus autoridades, contrario al carácter siempre tranquilo del pueblo y á la protección y seguridad que de aquellas deben esperarse; más en el día de ayer, habiéndose presentado en el Ayuntamiento D. José Novel y D. José Romera Valdivia, vecinos de esta, á enterarse del cupo que les corresponde en el reparto últimamente hecho, sin haber mediado falta ni agresión de ninguna clase por parte de ambos el D. José y el D. Alejandro Romera sellaron tras ellos de la casa municipal cometiendo el inefable atentado de hacernos por la espalda dos disparos de arma de fuego, y esto, Excmo. Señor, que demuestra á más del instinto perverso y criminal la creencia de la impunidad envaletonados con el sufrimiento pacífico de que esta ciudad ha dado hasta ahora prueba, viene á celmar la medida de la prudencia y el hacer imposible la vida honrada en esta población.

El sentimiento de indignación de este pueblo tuvo ayer buena muestra representada por todas las clases, sin distinción, que acudieron inmediatamente en manifestación de cariñosa simpatía y de enérgica protesta á la casa de D. José Novel, al que, con frases de buena prudencia, á que ayudaron otras personas, se debe, indudablemente, no haber dejado un triste recuerdo como ha digno de los abusos cometidos.

Y en defensa justa de nuestra tranquilidad que es la de este noble pueblo, digno siempre y por todos conceptos de que se le proteja, acudimos confiados á la justificación de V. E. esperando suspenda el Ayuntamiento actual y dicte las medidas que mejor estime para que cese esta situación insostenible. Gracia que esperamos etc., etc.»

Lagartijillo. El célebre matador de toros, primer espada de la corrida del día 11, llegó ayer tarde en el tren mixto y se hospeda en el Hotel de la Paz. A la estación fueron á esperarle infinidad de amigos del diestro.

Inspector de vigilancia. Ayer tomó posesión, siendo destinado al distrito del Campillo, el inspector de vigilancia, D. Miguel Cabello.

El Gobernador. En el tren correo de anoche llegó á la capital, procedente de Alhama, el señor Gobernador civil, D. Filiberto Abelarado Díaz.

Esperábamos en la estación varios amigos, el secretario del Gobierno, señor Saenz Marquina, el jefe de vigilancia Sr. Buzaga y los inspectores señores Cabello, Ruiz y Vilchez.

Centros y oficinas.

Pagos en la Delegación.

Para hoy se han señalado los siguientes: A D. Enrique Rodríguez, trabajos topográficos.

A D. Hipólito Morales, conducción de correos.

A D. José Ger. por igual concepto.

Al jefe de Correos, indemnizaciones.

Matadero público. Ayer se carnisaron en el Matadero público:

Ciento cuarentidos carneros á 1'38 el kilo.

Quince vacas á 1'40, 1'43, 1'43 y 1'45 el kilo.

Tres terneras á 1'40 el kilo.

Dieciséis chotos de leche á 1'15 el kilo.

Servicio de la plaza para hoy. Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Rafael Velasco Vergel, comandante de Santiago.—Imaginaria, don José de Pablo Blanco, comandante de artillería.

—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Santiago, tercer capitán.—Paseo de enfermos, Santiago.—De orden de S. E. El capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Minas. D. Felipe Salmeron Hartado pide registro de 50 pertenencias mineras en «La Previsora», término de Pedro Martínez.

Casos y cosas.

Poblacion penal. Durante las veinticuatro horas últimas, han tomado habitación en el Hotel Molinas, seis distinguidos turistas de desconocida procedencia.

A las greñas. Ayer mañana dos ranjeras de pelo en pecho, vinieron á las manos por mor de la infidelidad de un tercero. La oportuna intervención de la policía evitó seguramente la pérdida de algun ramal de pelo.

Siga la broma. Ayer se presentó en la Inspección de vigilancia una mujer, manifestando que el día 5 desapareció de un domicilio una hija suya, joven de 19 años que marchó en compañía de su novio en busca de aventuras.

La doncella en cuestión ha sido depositada en casa de la madre.

Hasta otra.

Esta es más grave. Nicolás Lopez Lopez ha manifestado á la policía, que desde hace 37 días su esposa le tiene abandonado, pues huyó del domicilio.

Ignórase hasta ahora el paradero de la referida.

Las prohibidas. Anoche fué detenido un sujeto que llevaba á prevención una faca de proporciones colosales.

El «matasiete» se halla á disposición del Gobernador civil y la faca ídem.

Producto Glandarivo. Honor de la nueva industria española.—Con motivo de la reciente Real orden del ministerio de la Guerra autorizando á los enseros del ejército para su consumo, y la Real orden de Marina á los Departamentos para que se proceda á los ensayos y pruebas consiguientes, la atención pública no ha podido por menos que fijarse en el éxito del Producto Glandarivo de los Sres. Esteban Martínez y Compañía, de Sevilla, toda vez que dicha casa, teniendo plena conciencia en la bondad de su producto, lo ha sometido á todos los informes técnicos necesarios para que el público tenga verdadera garantía y certeza en sus excelentes propiedades como bebida similar del café, profiriéndose en todos los casos por las personas que hayen de los efectos peligrosos de la cafeína y admitiéndolo como único componente de mezcla inmejorable, siempre que se desee economizar ó aminorar los efectos de aquella.

Los informes favorables de distintas corporaciones médicas, los análisis de laboratorios oficiales de España y del extranjero, la demanda frecuente que de algunos países hacen constantemente constituyendo exportaciones de importancia, y la aceptación que el público en general ha tenido por el Glandarivo, son todos estos datos suficientes para afirmar que España tiene energías bastantes para empresas que como está venian siendo en Alemania, Austria y Francia, emporios de modernas industrias y que ya hoy encuentran una competencia de poderosa ventaja en el Producto Glandarivo de la referida casa.

Los Sres. Esteban Martínez y Compañía, han procedido juiciosamente fundando el crédito de su fabricación en los informes oficiales citados; precisamente de los mismos que errecen algunas pequeñas industrias análogas, las cuales son ya vigiladas con el fin de evitar al público las sorpresas de las falsificaciones.

Heraldo de Madrid.—27 setiembre 1896: Núm. 2.149.

Mil pesetas al que presente recetas de curación mejores que las del Dr. Pla, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Consulta especial á cargo del oculista

Doctor Rafael G. Duarte

17—San Matias—17. GRANADA.

Horas de consulta: De dos á cuatro de la tarde.

Para los pobres, de diez y media á doce en la farmacia del Zacatin, 109.

A vestirse.

Son verdaderamente importantes los surtidos de toda clase de géneros, para la próxima temporada de invierno, que diariamente se reciben en los acreditados almacenes LAS AMERICAS, calle del Príncipe número 7. Tanto en los artículos para señora, como en los de caballero, hay abundantes existencias en clases superiores, de la más alta novedad, á precios reducidos; á juzgar por los que hemos tenido ocasión de examinar, nos atrevemos á asegurar que será el establecimiento, más frecuentado por todas las clases de la sociedad, puesto que sus géneros reúnen las condiciones de bondad, novedad y precios baratísimos.

Grandes surtidos en telas novedades para vestidos y abrigos; géneros para trajes de caballero, gabanes y capas, surtido especial en alfombras y tapicería, seducis, chales y tocas punto, maconería, pieles, capitas, culres, bayetas, refajos punto y bordados y multitud de artículos.

Géneros para todas las fortunas.—Taller de sastrería.—Ventas al contado.—Domingos y días festivos no hay despacho.

Para una imprenta.

En precio muy económico se venden: Una fundición del cuerpo diez, á medida usó y que no se ha utilizado más que en obras.

Otra fundición del cuerpo ocho en las mismas condiciones.

Las dos se hallan en muy buen estado y están muy completas y bien surtidas. Darán razon en la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Crónica de los pueblos

Fiestas en Cozviyar. En el citado pueblo de Cozviyar se ha celebrado el día 5 con extraordinaria pompa la función que el vecindario dedica á Nuestra Señora de la Cabeza.

El día 3 por la tarde llegó la banda de música de Dúrcal que fué recibida por las autoridades del pueblo, disparándose á su entrada multitud de cohetes.

En la noche del mismo día se conduje procesionalmente la imagen desde la ermita á la iglesia y por la madrugada del cuatro salió el Rosario de la Aurora, al que asistió la banda ya mencionada.

A las diez de la mañana se celebró la función principal en la que dijo la misa el párroco don D. Francisco García Suarez predicando un brillante sermón el señor cura de Cónchar don Joaquín Pérez Lopez.

A las cinco salió la imagen en procesion solemne quemándose numerosos cohetes, palmas reales y bergaltes.

Por la noche hubo un magnífico baile en casa de D. Gaspar Gutierrez á donde concurrieron las más distinguidas jóvenes de la localidad.

El día 5 hubo tambien función religiosa en la ermita y en ella predicó el señor cura de Cozviyar.

A todos los cultos asistieron las autoridades del pueblo realizando con su asistencia el esplendor de los mismos.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el día 9 de octubre.

Sala de lo Criminal.—Sección 1.ª

Juzgado de Baza.—Contra Isabel Páñlla Maya y otros, por robo.—Abogado, Ldo. Sr. Calero; procurador Sr. Sedeño; Secretario de Sala del Ldo. Sr. J. de la Serna.

Sección 2.ª

Juzgado de Huáscar.—Contra Victorio Sanchez del Aguila, y otros, por robo.—Abogado, Ldo. Sr. Vda; procurador, Sr. Andrade; Secretaría de Sala del Ldo. Sr. Mirasol de la Cámara.

Sección 3.ª

Juzgado del Sagrario.—Contra Luis Sanchez Mogias, por homicidio.—Abogado, Ldo. Sr. Jimenez Lopez; procurador, Sr. Gonzalez Caima; relator, Ldo. Sr. Caro.

Jurado por homicidio.

Ante la Sección 2.ª de la Sala de lo Criminal de esta Audiencia, con intervención del Jurado, compareció ayer el procesado Cristóbal Garcia Fernandez, acusado del delito de homicidio. El Jurado, tras breve deliberación, declaró verificado el hecho, y la Sección de Derecho condenó al referido procesado á la pena de 14 años, ocho meses y un día de reclusión temporal é indemnización de 1.500 pesetas á la familia del interfecto.

Causa de homicidio por imprudencia temeraria.

Tambien en el día de ayer se celebró la vista ante el Jurado de la causa procedente del Juzgado del Sagrario, seguida contra Miguel Puertales Ruiz, acusado del delito de homicidio, cometido por imprudencia temeraria. El representante de la Ley, por el resultado de las pruebas, retiró la acusación que sostenía contra dicho procesado y la Sala, despues de la pregnata de rúbrica, dictó auto de sobreseimiento libre.

Dos pleitos vistos.

Ante la Sala de lo Civil se vieron ayer los pleitos siguientes:

Del Juzgado de Andujar entre D. Isabel Gallegos con D. Antonio Peinado, sobre incidente de recusación, y del Juzgado de Gargal, entre D. José Sanchez Cabzas con D. Francisco Bueso y otros, sobre incidente de reclamación.

La política y la prensa

El relevo de Weyler.

El artículo de La Correspondencia Militar en que se pedía el relevo del general Weyler y ya indicado para sustituirle en el mando de Cuba al ministro de la Guerra, ocupa la atención de los principales diarios madrileños. Teniendo la satisfacción de que la mayoría de los que se han parado á meditar la cuestión, así las que como El Correo, fueron desde el primer momento enemigas del nombramiento de Weyler, coinciden con la opinion que expresamos en nuestro feudo de ayer: Hé aquí algunos extractos:

De «El Correo»

«Muy digno nos parece á nosotros la persona del señor ministro de la Guerra, y con servicios y aptitudes para mandar el Ejército de Cuba. Cuando se nombró al general Weyler, nos pareció un error del Sr. Cánovas, del que lo suponemos arrepentido; porque el general Weyler tenía una significación que habia de usar dificultades, y apuro de esto, porque á nosotros no nos gustan los caracteres incógnitos, y menos en los militares.

Pero al fin en Cuba está el general Weyler; á sus órdenes se ha puesto un ejército tan numeroso, que verdaderamente asombra; se ha reunido todo este ejército y se ha hecho tan enorme sacrificio para que se emprendan operaciones en gran escala.

Todo está preparado para realizarlas. Pero lo tanto, en este momento no nos parece discreto el relevo del general Weyler.»

«La Correspondencia de España»

«La candidatura nos parece excelente pero aplazada para el momento, si por desgracia llegara, de que la gestión del general Weyler fuese un indicativo y verdadero fracaso. Ahora precisamente, cuando empiezan las operaciones en gran escala, cuando van estando distribuidas las tropas de refresco, y cuando los correspondientes juzgan próxima la salida á campaña del general en jefe, no parece el momento más oportuno de discutir su personalidad, levantando frente á ella otra de tan altos prestigios como la del actual ministro de la Guerra. Hoy, por hoy, debemos esperar, y tanto la opinion como la prensa parecen que deben apoyar con su confianza al mandado que dirige el héroe ejército de Cuba.»

Criterio de «La Época»

Es bien claro y lo expresa el colega en esta forma:

«Cuantos conocen el modo de sentir y de pensar del ilustre general Azcárraga, comprenderán que le haya disgustado profundamente el artículo de La Correspondencia Militar, proponiendo que vaya á dirigir la campaña de Cuba.»

Y añade La Época: «Hoy es más preciso que nunca concertar todas las voluntades, y que la opinion pública conceda al candidato de nuestras tropas en Baza, (como se le otorga plenamente el Gobierno) todo el apoyo moral y material que necesita para el logro de la difícil y noble empresa que tiene á su cargo.»

Es el mismo sentido se expresa El Nacional y otros diarios conservadores.

Lo que dice «El Globo»

La similitud de un artículo en el que tampoco dice en lo que consiste el fracaso de Weyler, se halla contenida en estos párrafos:

«Hoy que el Sr. Cánovas se encuentra todavía en disposición de relevar á otros, debe entenderse (y no podemos emplear otro lenguaje por ser ésta un dictado de la conciencia), que en los asuntos de Cuba, antes que en otros cualesquiera, está obligado á enviar allá lo más y lo mejor.»

Y, según los doctores de la Iglesia, á cuyos informes nos remitimos y á cuya ilustrada opinion deferimos gustosos, el general Weyler ha dejado de ser lo uno y lo otro.

Por nuestra parte, creemos con La Correspondencia Militar que el general Azcárraga representa ambas exigencias.»

Operaciones combinadas.

Madrid 8 (1'15 mañana)

(Recibido despues de cerrada la edición de la mañana)

Un telegrama oficial del general Weyler da cuenta del resultado de una operación combinada que han realizado varias columnas en la provincia de Matanzas.

Dichas operaciones han durado cuatro días y en ellas mataron nuestras tropas 22 rebeldes y les cogieron 88 caballos.

Destruyeron las columnas varios campamentos, refugios y hospitales que tenían los mambises en el interior del monte.

Tambien refiere el parte oficial otros encuentros en los cuales matamos diez rebeldes.

Las bajas nuestras fueron cuatro muertos y once heridos.

Almodóbar.

Lo de Ochoando.

Madrid 8 (2 mañana)

Se asegura que el general Azcárraga ha recibido hoy un telegrama de Weyler contestando al que se le dirigió acerca de las acusaciones formuladas contra el general Ochoando.

Dice el general Weyler que el coronel Sotomayor enterado por el telegrama de Ochoando de lo que se le atribuye califica de infame calumnia contra Ochoando y contra el cuanto se ha dicho en cartas dirigidas por Méico intentando su soborno.

Almodóbar.

No era verdad.

Madrid 8 (2'30 mañana)

Resultan inexactos los rumores que circulaban águiche de haberse decretado en el Consejo de ministros el relevo del general Blanco.

Lo que se acordó en dicho Consejo fueron las instrucciones definitivas que han de enviarse al general Weyler, armonizando su plan con los deseos del gobierno para las operaciones próximas á comenzar en Pinar del Rio.

Almodóbar.

El Sr. Pantoja.

Madrid 8 (2'45 mañana)

El Sr. Cánovas ha celebrado una extensa conferencia con el gobernador de Madrid y con el juez Sr. Lopez de Saa tratando en ella acerca de la prision del relator del Supremo señor Pantoja y su complicidad en la insurrección filipina.

Parece estar comprobado que el referido Pantoja fundó la logia filipina «Patria» con la que mantenía frecuente comunicación y en la cual se ha formado el núcleo director de los conspiradores.

Almodóbar.

Datos exactos.

Madrid 8 (3 madrugada)

Se han recibido nuevos telegramas de Cuba que amplian con datos muy interesantes las noticias ya sabidas del encuentro del general Bernal con Maceo en Ceja Negro.

Las bajas de Maceo son muy superiores á lo que se telegrafió en un principio, pues dicho cabecilla tuvo 230 muertos.

Los heridos se sabe que fueron en la misma proporción y se calcula pasarán de 600.

Las bajas de la columna Bernal fueron 28 muertos, 50 heridos graves, 15 leves y 10 centosos, en total 103 bajas.

Los oficiales heridos son don Daniel González, D. Nicolás Alquerda, D. Emilio Ruiz, don Ricardo Moreno, don Edoardo Quintana, D. Luciano Casas y D. Ramon Rodriguez.

El oficial don Emilio Ruiz, murió pocas horas despues.

Los demas heridos mejoran.

Almodóbar.

Nuevos detalles
Madrid 8 (7 45 noche.)
Se reciben nuevos detalles muy interesantes relativos a la accion de Ceja Negro y que confirman la terrible derrota que allí sufrieron las hordas de Maceo.

Atentado riffeño.
Madrid 8 (4 50 tarde.)
Se han recibido de Melilla interesantes telegramas que relatan un salvaje atentado cometido por los moros de la kábila de Bocoya.

Este buque al llegar a la altura del cabo Bosico encontró un barco sin velamen y otras embarcaciones menores que lo rodeaban.

Este buque al llegar a la altura del cabo Bosico encontró un barco sin velamen y otras embarcaciones menores que lo rodeaban.

Resultaron gravemente heridos el deportado cubano Oscar Reyes y los marineros de la tripulacion del «Sevilla» Andrés Venta, Antonio Cene, y Manuel Nebra.

Este es un vapor llamado «Rio Peshorm».

Más detalles.
Madrid 9 (9 40 noche.)
El gobernador militar de Alhucemas telegrafía al Gobierno dando nuevos e interesantes detalles relativos al bárbaro atentado cometido por los moros de la kábila de Bocoya.

Es, ha sido prisionero por los moros.
Lógicamente tambien el paradero de un marino que quedó a bordo del buque francés cuando éste fué asaltado por los riffeños.

El Czar en París.
Madrid 8 (10 35 noche.)
Circulan en esta capital rumores de haber ocurrido la explosion de un petardo en París ocasionando alguna alarma.

Bareo sospechoso.
Madrid 8 (9 50 noche.)
Un telegrama oficial dice que hoy se ha dividido des de el Peñon de Alhucemas un bote que parecia estar abandonado.

Lo de Filipinas.
Rameros graves.
Madrid 8 (10 25 noche.)
La Bolsa de hoy ha sufrido a ultima hora alguna baja.

Los valores.
Paris 7.
Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 61'87 y 61'71, 101'67 y 101'60.—Fabra.

Horrible incendio.
Lima 7.
Un despacho de Guayaquil (República del Ecuador) da cuenta de una espantosa catástrofe ocurrida en aquella ciudad.

La Duda chilena.
Buenos Aires 7.
Un despacho de Santiago dice que el gobierno chileno tiene el propósito de presentar al Parlamento un proyecto de conversion de la Duda que reducirá considerablemente los gastos a fin de equilibrar los presupuestos.

Miseria.
Londres 7.
Los últimos despachos de la India dicen que a consecuencia de la persistente sequia se han perdido las cosechas en muchas comarcas y que la miseria es tan grande que han perecido de hambre algunos campesinos.

La Bolsa.
Madrid 8.
BOLSA DE MADRID.
8 dias contado. 63'10
4 0/0 exterior. 73'90
4 0/0 amortizable. 75'00
Cubas viejas. 85'00
Cubas nuevas. 71'20
Acciones del Banco de España. 385'50
Idem de la Arrendadora de Tabacos. 00'00

Ultima hora.
Otra botadura.
Madrid 9 (1 35 madrugada.)
Telegramas del Ferrol participan haberse llevado a cabo esta tarde a las tres la botadura del crucero de segunda clase «Maria Molina», con un éxito feliz.

El Princesa de Asturias.
Madrid 9 (1 10 madrugada.)
Telegrafian de Cádiz que hoy se ha verificado la botadura del «Princesa de Asturias», constituyendo un verdadero fracaso.

Varios combates.
Madrid 9 (2 madrugada.)
El telegrama oficial recibido de Cuba esta madrugada participa varios encuentros en los cuales tuvo el enemigo ocho muertos y 30 heridos.

Tropas sublevadas.
Madrid 9 (2 10 madrugada.)
El telegrama oficial recibido de Manila confirma en parte los rumores alarmantes que han circulado en la Bolsa.

Inundacion en San Sebastian.
Madrid 9 (1 30 madrugada.)
Telegrafian de San Sebastian que a consecuencia de una extraordinaria marea las aguas han penetrado en la poblacion causando destrozos considerables.

San Dionisio.
Uno de los miembros más ilustres del Arzobispado de Atenas, Hallándose en la ciudad de Heliópolis observó el eclipse de sol ocurrido en el mismo plenilunio al morir el Salvador; y como Dionisio era un profundo matemático comprendió que aquella no era natural y dijo: «O el Dios de la naturaleza padece ó la máquina de este mundo padece.»

Tambien han sufrido la misma suerte la terraza del fronton de Beti Jai y la parte posterior del camino.

La caseta real de baños ha sufrido varios desperfectos y hubo necesidad de amarrarla con cadenas para que no fuese arrastrada por el mar.

El atentado riffeño.
Más detalles.
Madrid 9 (2 madrugada.)
Se ha recibido un nuevo telegrama oficial de Melilla en el que se participa al Gobierno que el buque francés saqueado por los moros iba en lastre con direccion a la Argelia.

Una conferencia.
Madrid 9 (4 15 madrugada.)
El ministro de la Guerra señor Azcárraga ha celebrado una extensa conferencia con el señor Cánovas del Castillo en la cual se ha aprobado la conducta seguida por el comandante del vapor «Sevilla» en el atentado de los bárbaros del Riff.

Se acordó tambien esperar la resolucien de Francia en lo que se refiere al salvaje atentado.

El embajador de España en Paris comunicará lo que en definitivo se resuelva a nuestro Gobierno.

Charada en accion.
Solucion a la charada en accion anterior: Gamolillo.



La solucien en el número próximo.

San Dionisio.
Uno de los miembros más ilustres del Arzobispado de Atenas, Hallándose en la ciudad de Heliópolis observó el eclipse de sol ocurrido en el mismo plenilunio al morir el Salvador; y como Dionisio era un profundo matemático comprendió que aquella no era natural y dijo: «O el Dios de la naturaleza padece ó la máquina de este mundo padece.»

Oracion del dia.
«Oh Dios, que en este día fortaleciste con la virtud de la constancia a tu mártir y penitente San Dionisio para padecer el martirio, y le diste por compañeros a Rústico y Eleuterio, aplicámoste nos concéde que a su imitacion despreciemos tus censuras que a su imitacion despreciemos tus censuras, amor las prosperidades del mundo y no temamos as adversidades. Por Nuestro Señor Jesucristo.»

Cultos para hoy.
Jubilo de las cuarenta horas.—En la Iglesia de Zafra.—Se manifestará a las siete y media y se cantará a las cinco y media.

Alhóndiga.
Precio y calidad de los productos de la Alhóndiga.

CALENTURAS INTERMITENTES.
Su curación pronta y segura con las PILDORAS DEL TAJO.

TABACO.
Recomendamos a los buenos fumadores, las cajetillas imperiales, tabacos y pildoras de la acreditada marca Flor de tabacos de FANTAGAS.

Ocasion.
Se vende una cómoda-break una guardilla, una calsera, un trono de mármol y una jeta muy noble y sana.

Centro de vacunacion.
FARMACIA DE GALVEZ.
Macones 81.

En la huerta.
de Santo Domingo (cuarta Pesca) se acaban de recibir jacintos, tulipanes del mismo Holanda, enojados y mollos.

Se arrienda.
Un granero espacioso situado en el callejón de San Juan de Dios (hoy Lopez Argüeta).

Sillones de comedor.
Se vende una docena de sillones de comedor, elegantes, casi nuevos, de nogal tallado y piel.—Se cedrán en la mitad de su precio.—Darán razón, Jardines, 38.

SEGURO EL GRAN PURIFICADOR INFALIBLE AGRADABLE ZARZAPARRILLA DE BRISTOL OURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES EFICAZ

ACTIVAS PILDORAS DE BRISTOL EFICACES VISTOSAS VEGETALES AZUCARADAS SEGURAS

PAPEL FAYARD Y BLAYN El mas eficaz para curar IRRITACIONES del Pecho, RESFRIADOS, DOLORES REUMATISMOS, LUMBAGOS, HERIDAS, LLAGAS, etc. Topico excelente contra los CALLOS, OJOS-DE-POLLO.

Curacion de las enfermedades del sistema nervioso con el TÓNICO NERVIOSO CERA A BASE DE ESTRONINA Y FÓSFORO ROJO. Fórmula aprobada por la Real Academia de Medicina de Barcelona.

MEDICAMENTOS DOSIMÉTRICOS del Dr. Burggräve F. Universal Dositométrica Burggräviana Numa CHANTEAUD & C

ALMORRANAS GRIETAS en el ANO Pomada Royer alivio inmediato y curación con la Pomada de la UNIÓN DE LOS FABRICANTES

NERVIOS El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso. No tiene rival para curar vértigos, mareos, insomnio y pesadillas.

La Union y El Fenix Español. Compañía de Seguros reunidos. Domicilio social: Madrid, calle Olésaga, núm. 1, (Paseo de Recoletos).

SEDLITZ GRANULADO-EFERVESCENTE BURGRÄVE-Numa CHANTEAUD El mejor purgativo salino, refrescante, para combatir el estreñimiento y todas las enfermedades intestinales.

Interesante. En la confitería de LOS ALPES, plaza del Carmen, se expenden por mañana y noche las acreditadas tortas mallorquinas propias para tomar chocolate, café, té, leche y helados.

GRANDES VIVEROS de vides americanas para la repoblación de los viñedos florecidos.

Don Santos Perez, Mesones, 21 al 25.—Granada. Especialidades farmacológicas nacionales y extranjeras. Herboristeria médica. Alcoloides. Aguas minerales, naturales y extranjeras.

Impotencia El Fluido vital, Gotas viriles, Globulos vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25, 40 pesetas) constituyen el grupo de las grandes tónicas y restauradores de la energía genital.

MALES SECRETOS. CURA EN DOS DIAS. Cura rápida, secreta y sin peligro de todas las manifestaciones de VENEREO y la SÍFILIS, por crónicas y antiguas que sean.

GLANDARIO O CAFÉ DE SALUD RECOMENDADO POR TODAS LAS EMINENCIAS MÉDICAS. HIGIÉNICO, AGRADABLE Y ECONÓMICO. Este producto, que se prepara lo mismo que el café y se usa con preferencia a éste por sus inmejorables cualidades.

LOS GRANDES ESPECÍFICOS. LOS MEJORES REMEDIOS. Para curar la tos, catarros, tisis y asma: «Pildoras antisépticas del doctor Audet», 10 pesetas.

Academia Militar Preparatoria EN BAEZA. Siendo condición precisa para ingresar en cualquier Academia Militar, tener el título de Bachiller y habiendo muchos aspirantes que no pueden presentarse a concurso porque al terminar el grado exceden por su edad a la marcada en el Reglamento.

MUEBLES. El tan conocido fabricante Manuel Guerrero ha trasladado sus talleres a la CALLE DE SAN ISIDRO, 4, donde su numerosa clientela y el inteligente público encontrará toda clase de muebles.

La Provision. Sociedad de Seguros sobre la vida a prima fija DOMICILIADA EN BARCELONA. Plaza del Duque de Medinaceli, núm. 8. Capital social: 5.000.000 de pesetas.

GRAN COMERCIO DE SELLOS para colecciones. Champion & Co. GENEVE (Suiza). Envío a elegir Catálogos gratis y franco.

Casas y pisos. Las personas que deseen informes detallados acerca de todas las casas y pisos que se alquilan en Granada y saber los precios, número de habitaciones, condiciones del arrendamiento etc.

Casas. Graz, 1. Ancha de la Virgen, 18. Puentevelas, 23. Puentevelas, 18. Banco del Balcon. Coches 6, (con doce piezas y escritorio), piso 2.

Pisos. Tendillas de Santa Paula, 1, 8. Puentevelas, 5, principal. Mesones 41, piso segundo.

Ama de cria. con leche fresca, primeriza, para criar en casa de los padres dentro de la capital.—Graz 10, Antonia Garcia.

Buena, bonito y barato. Se ha recibido un gran surtido de sábanas inglesas de la última novedad, de una de las mejores casas inglesas.

Se alquila el carmen nombrado del Comerciante, situado en la céntrica del Realjo. Para tratar con el dueño, calle de San Diego, número 8, parroquia de las Angustias.

Se hace almoneda de toda clase de muebles por asentarse una almoneda, sólo por 15 días. Abonar, 7.

Libros de texto. Se compran y venden en la placeta de San Anton, núm. 3, (aceleris).

Vinagre legítimo de vino. Se vende al precio de 14 reales la arroba y por cuartillas a una peseta. FONDA DE LA VICTORIA.